



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



SECRETARÍA GENERAL
AAS

DECRETO DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO

En uso de las atribuciones que a esta Alcaldía-Presidencia otorga el artículo 21.1 c) de la Ley 7/85 de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto:

Convocar sesión ordinaria del Pleno que se celebrará el día **14 de enero de 2020**, a las **17:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

A) PARTE DISPOSITIVA:

- 1.- Aprobar la correspondiente acta de la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2019.
- 2.- Aprobar definitivamente el Protocolo de Actuación durante episodios de alta contaminación por dióxido de nitrógeno (NO₂) en el municipio de Coslada.
- 3.- Aprobar inicialmente la modificación parcial del Reglamento Orgánico Municipal.
- 4.- Ratificación del acuerdo de jornada semanal de 35 horas.
- 5.- Ratificación del acuerdo de horario de apertura de oficinas municipales.
- 6.- Ratificación del acuerdo para la aplicación de los Fondos Adicionales

B) MOCIONES, CONTROL Y FISCALIZACIÓN:

- 7.- Moción del Grupo Popular instando al Equipo de Gobierno a iniciar las conversaciones con ADIF para acometer una reforma integral de la antigua estación de cercanías de Coslada.

Ruegos y preguntas.

Notifíquese por Secretaría a los miembros de la Corporación.

ALCALDE PRESIDENTE
Fdo.: Ángel Viveros Gutiérrez
(firma electrónica al margen)

SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)